# CARABAYLLO: ALVAREZ INAUGURA PALACIO MUNICIPAL

El Magazine Informativo de Lima Norte

# Con...Tacto

Precio: S/. 1.00 **N°114** Noviembre/Diciembre 2014 DIRECTOR: FRANCISCO JOSE BOCANGEL SANCHEZ BLOG: www.revistacontacto.wordpre...n

# NEGLIGENCIAS Y FALSIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIED...
Órgano de Control Institucional
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Puente Piedra, 21 de Octubre del 2014

OFICIO N° 165-2014-OCI-MDPP

Señor:
ESTEBAN FELIZARDO MONZÓN FERNÁNDEZ
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra
Presente.-

Asunto : Remito Informe Especial N°002-2014-2-2162, sobre "Exámen Especial a la Gerencia de inversiones Públicas Correspondiente al Segundo Semestre del 2012

Referencia : a) Plan Anual de control 2013
b) Acción de Control N° 2-2163-2013-004

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a vuestro despacho para saludarlo cordialmente y a la vez en cumplimiento de las referencias a) y b); remito adjunto al presente en (71) folios, el informe mencionado en el asunto con respectivo formato 2A del SGC WEB, asimismo se incluye la Síntesis Gerencial en (02) dos folios.

El resultado del informe especial revela omisión de funciones de algunos funcionarios de la entidad que intervinieron en la ejecución de recepción y liquidación de la obra "Mejoramiento de las vias internas en la Asociación de Vivienda los Portales de Chillón, Distrito de Puente Piedra Lima - Lima al no exigir al contratista los resultados de las pruebas de resistencia a la compresión del concreto (fc) dentro de los plazos establecidos originando la presentación extemporánea de dichos documentos y que al final resultaron siendo falsos por lo que no se garantiza la calidad del concreto utilizado en la obra.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente:

Escena más que elocuente de la reciente sesión de Consejo donde se presentó el tema. Regidor Francisco Huarez enrostra errores a un Alcalde Monzón aburrido y a un Regidor oficialista Cruz que prefiere dormir.

# EN "OBRAS" DE MONZÓN

## Tardíos documentos de OCI - Contraloría revelan oscuras acciones por parte de Funcionarios por miles de soles en obras cuyos informes fueron FALSIFICADOS.

## ¡ De CUIDADO ! . OCI cuestiona CALIDAD de obras ejecutadas.

**Además:**

* **Camionetas : Las extrañas compras de la hora nona.**
* **CASO ORELLANA :¿Como puedes evitar que te despojen de tu PROPIEDAD?.**
* **Turismo en Cuzco : Las Salinas de Maras.**

**GRAN SORTEO DE PASAJES**

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

**A CUALQUIER PARTE DEL PAIS**

# ¿Y ahora... Quién puede defendernos?

Un ícono de toda una época acaba de fallecer ad portas del cierre de esta edición. ¿Como no comentar a un personaje tan querido y tan entrañable que pasó por nuestra existencia en medio de la vorágine de la televisión basura que se adueña de la pantalla y las mentes jóvenes e infantes de hoy en día?.

¿Como no recordar y añorar las risas que en todo momento nos inundaba cuando, luego del fragor de los problemas diarios, regresábamos a casa y nos deleitábamos con los capítulos pasados de una vecindad tan querida que reflejaba la inocencia perdida de una niñez exhausta y olvidada en el pasado?.

O cuando niños mirábamos a nuestro héroe del pan con jamón añorado que nunca llegaba, lo acompañábamos en sus tristezas y sus alegrías.

Y ni que decir de sus personajes: Chapatin, el Chapulin Colorado, los Loquitos y los Caquitos, llevando la alegría hasta en las contradicciones mas profundas de personajes sociales comunes tan propios de esta latinoamérica subdesarrollada y que todavía tiene motivos mas que suficientes para reír.

Descansa en paz, Roberto Gómez Bolaños, que contigo se va toda una época de inocencia y niñez, de aquella que hoy comentaba en mi face.

Dicen que la etapa mas feliz de la vida es cuando pasas de NIÑO a ANCIANO... porque de anciano... vuelves a ser un NIÑO. Porque yo no quiero dejar entonces de ser NIÑO... Y muchos no lo queremos. Quisiéramos pasar ese "puente" de un trancazo por cierto pero... la vida lo impide. Y es por ello y sobre la base de un poema de Horacio Salas, que Joan Manuel Serrat compuso una entrañable canción a la que pone título según la definición que el humorista Miguel Gila hizo de los niños: ***"los niños son locos bajitos. La evidencia es bien clara. Son bajitos y están locos..."***. En este homenaje al Chavo del 8 yo se la he querido dedicar con todo corazón... desde mi niñez de 53 años ya. "Esos Locos Bajitos" se llama. Escúchela y sienta el porque jode ...cuando a los niños no nos quieren dejar joder con la pelota. EL DIRECTOR.

## La Fotoparlanchina del Mes

*Nadie niega el "mérito" de esta administración de otorgar Constancias de Posesión al Frente de Desarrollo de Asociaciones de la Rivera del Río Chillón (FREDARCHI)... pero "lucirse" al lado de su "presidente" el inefable ex-candidato a Regidor por Siempre Unidos Puente Piedra de Esteban Monzón, Manuel Vidaurre ya parece una burla. Si. El mismo que nunca respondió a los serios cuestionamientos por abusivo y maniático aparecido en Frecuencia Latina y que aparecen en el Portal de You Tube, ¿Raro no?.*

YOU TUBE: ABUSO EN COLEGIO DE MANCHAY

15 Años
El Magazine Informativo de Lima Norte
Con...Tacto
e-mail: revista con-tacto@hotmail.com
Web: www.revistacontacto.wordpress.com
http://issuu.com/contactolimanorte
Edición N° 113 - Octubre / Noviembre 2014
Director General:
FRANCISCO JOSÉ BOCÁNGEL SÁNCHEZ
Asesoría Legal: Francisco Adán Bocángel Quijano
Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)
Estudio Luis Camacho Reynoso Abogados
Contabilidad y Cobranzas: Luz Angélica Quijano López
Edición y Diseño Gráfico: Johana Olivera Montoya
Fotografía: Grafimagenes, Antonio Mendoza, Félix Collazos Yataco
Colaboraron: Chef Internacional José Antonio Zavala, Luis Llumpo Chapoñán, Oscar Larenas, Luis García.
Oficina de Redacción:
Av. Buenos Aires 1005 - D9 - "B" AVITUNI
Puente Piedra
Es una Producción de:
Con...Tacto Producciones, Ediciones & Publicaciones E.I.R.L.
DENUNCIAS / PUBLICIDAD:
Telf.: 527 - 1103 - Movi: 971028956 - Claro: 997808524
Depósito Legal: 2004-5440

# Comisión de Ética declaró improcedente denuncia contra congresista Espinoza

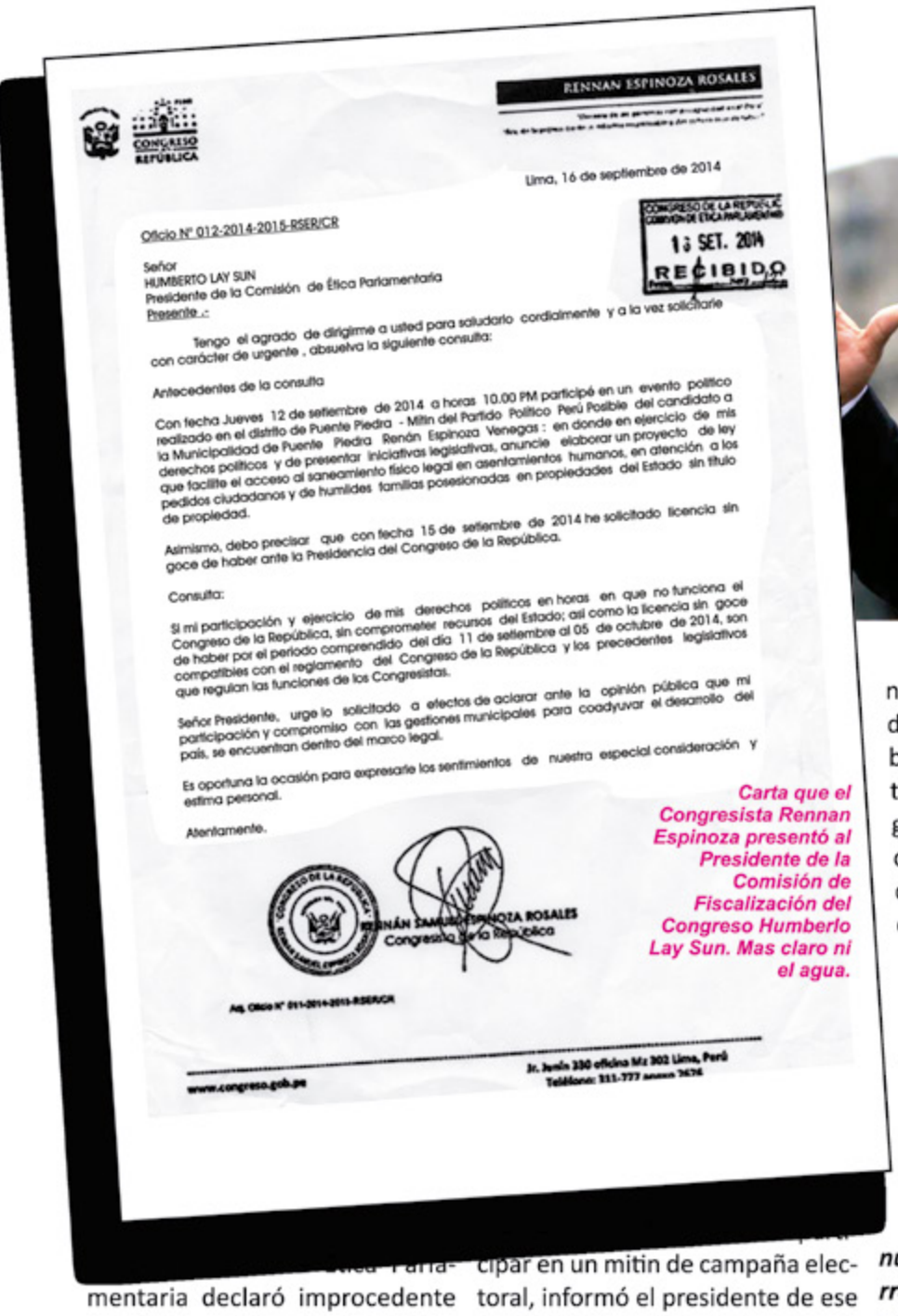

RENNAN ESPINOZA ROSALES

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de septiembre de 2014

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA
16 SET. 2014
RECIBIDO

Oficio N° 012-2014-2015-RSER/CR

Señor
HUMBERTO LAY SUN
Presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria
Presente .-:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle con carácter de urgente , absuelva la siguiente consulta:

Antecedentes de la consulta

Con fecha Jueves 12 de setiembre de 2014 a horas 10.00 PM participé en un evento politico realizado en el distrito de Puente Piedra - Mitin del Partido Politico Perú Posible del candidato a la Municipalidad de Puente Piedra Renán Espinoza Venegas : en donde en ejercicio de mis derechos politicos y de presentar iniciativas legislativas, anuncie elaborar un proyecto de ley que facilite el acceso al saneamiento físico legal en asentamientos humanos, en atención a los pedidos ciudadanos y de humildes familias posesionadas en propiedades del Estado sin titulo de propiedad.

Asimismo, debo precisar que con fecha 15 de setiembre de 2014 he solicitado licencia sin goce de haber ante la Presidencia del Congreso de la República.

Consulta:

Si mi participación y ejercicio de mis derechos politicos en horas en que no funciona el Congreso de la República, sin comprometer recursos del Estado; así como la licencia sin goce de haber por el periodo comprendido del dia 11 de setiembre al 05 de octubre de 2014, son compatibles con el reglamento del Congreso de la República y los precedentes legislativos que regulan las funciones de los Congresistas.

Señor Presidente, urge lo solicitado a efectos de aclarar ante la opinión pública que mi participación y compromiso con las gestiones municipales para coadyuvar el desarrollo del país, se encuentran dentro del marco legal.

Es oportuna la ocasión para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente.

RENNÁN SAMUEL ESPINOZA ROSALES
Congresista de la República

Adj. Oficio N° 011-2014-2015-RSER/CR

Jr. Junín 330 oficina Mz 302 Lima, Perú
Teléfono: 311-777 anexo 3626

www.congreso.gob.pe

*Carta que el Congresista Rennan Espinoza presentó al Presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso Humberlo Lay Sun. Mas claro ni el agua.*

mentaria declaró improcedente una denuncia contra el legislador Rennán Espinoza, por supuesta-

cipar en un mitin de campaña electoral, informó el presidente de ese grupo de trabajo, Humberto Lay (UR).

En una sesión, realizada el Lunes 17 de Noviembre pasado, se detalló que el vocero de Perú Posible (PP) regularizó oportunamente su inasistencia al pleno del Congreso y que ha solicitado a la Oficialía Mayor que se le descuente de sus haberes la licencia solicitada en el período electoral.

## ANUNCIA APOYO A PRESUPUESTO 2015

Posteriormente, el 28 de Noviembre ultimo, la Bancada Perú Posible anunció que dará su voto favorable al proyecto de presupuesto 2015 presentado por el Ejecutivo, al considerar que es ***"el punto de partida para continuar con el crecimiento y el desarrollo del país"***, dijo su titular, Rennán Espinoza.

***"En Perú Posible estamos a favor de la aprobación de este presupuesto. Confiamos en que los gastos se harán de manera eficiente"***, refirió en diálogo con la Agencia Andina.

Destacó particularmente el incremento del presupuesto para el sector Interior y para la lucha contra la inseguridad ciudadana, aunque advirtió que es necesario evaluar temas del incremento salarial para los policías.

***"Hay diversas medidas que el Ministro expuso, pero lo más importante era el financiamiento de 8,213 mil millones de soles. Es una cantidad bastante importante. Si bien falta muchísimo dinero, este es un avance importante. Vemos mucha predisposición y liderazgo para resolver los temas de inseguridad"***, precisó.

Sobre el sector educación, consideró importante el incremento que también recibió este sector, lo que permitirá iniciar un proceso de fortalecimiento de la educación en el país, que durará muchos años y que dependerá también de otros gobiernos.

## NUEVO SUB SECRETARIO NACIONAL DE PERÚ POSIBLE

Al cierre de esta edición se confirmaba que Rennán Espinoza fue elegido Sub-Secretario General de Perú Posible siendo Marcial Ayaypoma el nuevo Secretario General. En primeras declaraciones Rennán manifestó que se evaluará la continuación del apoyo al gobierno.

# Tarifas de Peaje de Rutas de Lima se incrementaron en S/.0.50 céntimos

Las tarifas de los peajes a cargo de la Concesionaria Rutas de Lima ubicados en la Panamericana Norte (que abarca la concesión desde el Óvalo de Habich hasta el Intercambio de Ancón) y Panamericana Sur (que abarca la concesión desde el Trébol de Javier Prado hasta el Puente Pucusana) se incrementaronn desde el pasado 19 de noviembre en S/. 0.50 céntimos.

Este incremento NO está destinado a la Concesionaria Rutas de Lima, explicó la empresa, y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión (Anexo 06), generará un fondo para cubrir las obligaciones contractuales que tiene la Municipalidad Metropolitana de Lima, entre ellas, expropiaciones e interferencias de servicios públicos por tratarse de una concesión autosostenible, es decir, que se ejecuta sin presupuesto público.

***"Las expropiaciones e interferencias son una obligación legal y contractual de la Municipalidad Metropolitana de Lima, sin embargo Rutas de Lima ha entregado 100 millones de dólares para las interferencias y expropiaciones. En caso el monto para estas obligaciones del Municipio resulte mayor al previsto, esta diferencia se cubrirá con este fondo generado por dicho incremento"***, sostuvo Gisella Benavente, gerente de Relaciones Institucionales y Comunicaciones de Rutas de Lima.

Dado que la inversión en obras es 100% privada (intercambios viales a nivel y desnivel, puentes peatonales, ampliación de vías auxiliares y la extensión de la Autopista Ramiro Prialé en 19 km), Rutas de Lima ha obtenido un financiamiento de más de 2,020 millones de soles para el proyecto.

# 6 claves para evitar casos como los de Orellana

# ¿CÓMO PUEDES EVITAR QUE TE DESPOJEN DE TU PROPIEDAD?

Luego de la detención de Rodolfo Orellana, se ha conocido con mayor detalle las tácticas que utilizaba para sorprender a muchas personas, quienes de la noche a la mañana se vieron despojados de sus propiedades. Conozca las situaciones que debe evitar y en las que debe poner un especial cuidado al vender, comprar o arrendar un inmueble para evitar ser víctima de personajes como Orellana.

A continuación 6 consejos legales básicos que bien podrían evitar que le arrebaten su propiedad suplantando su identidad, mediante arbitrajes ad hoc y/o la generación de una deuda que luego le sea cobrada despojándosele de su casa. Esto es, evitar lo que le sucedió a las víctimas de Rodolfo Orellana:

**1. Fije bien las reglas sobre reembolso y autorización de mejoras**

Cuando alquile un inmueble de su propiedad, no se olvide fijar claramente (o revisar) las reglas sobre el pago y reembolso de mejoras.

El artículo 917 del Código Civil regula los tipos de mejoras (reparaciones del bien): necesarias, útiles y de recreo. Establece, además, el derecho del poseedor al reembolso de los gastos efectuados por dichas mejoras (incluso las de recreo, si así se pacta).

Pues bien, podría ocurrir que en el contrato se consigne que Ud. autoriza todas las mejoras necesarias y útiles que introduzca el arrendatario. Incluso, si no es precavido, podría consignarse que reembolsará todas las mejoras de recreo. Esto podría llevar a asumir una gran deuda que se vuelva imposible de pagar. De hecho, de esa manera, se presume que la Red Orellana se hizo acreedora de muchas personas a quienes finalmente terminó arrebatando sus propiedades.

Por ello, la recomendación es clara: cuide que la cláusula de mejoras señale que estas sean previa y expresamente aprobadas por el propietario. Es más, consigne que cualquier reparación que efectué el arrendatario sin dicha aprobación (especialmente las de recreo), no serán reembolsadas por el propietario.

**2. Evite el arbitraje ad hoc**

Si tiene que elegir entre el arbitraje institucional y el arbitraje ad hoc para resolver algún eventual conflicto sobre la titularidad de un predio, evite este último. ¿En qué consiste el arbitraje ad hoc? Es aquel proceso arbitral dirigido por uno o más árbitros particulares, expresamente designados para ello, sin que respondan o estén registrados en una institución o cámara arbitral (como sí sucede en el arbitraje institucional).

Este tipo de arbitraje trae como consecuencias algunas situaciones para nada convenientes. Puede suceder, por ejemplo, que se designe como árbitro a un tercero que tiene vinculación directa con alguna de las partes, o con sus abogados patrocinantes. Ello genera, a su vez, como es evidente, que no se cuenten con las garantías debidas para un debido proceso arbitral. De esta situación también se habría valido la Red Orellana para obtener pronunciamientos favorables a sus intereses, con el consecuente despojo de la propiedad a sus legítimos dueños.

Así que ya sabe, si opta por el arbitraje, la alternativa es el institucional.

**3. Use la alerta registral**

Si usted tiene propiedades y no tiene el tiempo para ir a visitarlos con regularidad, tiene a la mano el servicio de Alerta Registral que la SUNARP ha implementado para sus usuarios.

Gracias a este servicio, podrá estar informado, a través de un correo electrónico, sobre la presentación de un título en alguna partida registral que sea de su interés. Para esto, basta con que se registre en la página web de la SUNARP. De esta manera, tendrá conocimiento oportuno de cualquier posible presentación de títulos sobre su predio.

**4. También puede inmovilizar su partida**

Otro de los servicios de gran utilidad que ha implementado recientemente la SUNARP es la denominada "inmovilización temporal de partidas de predios". Su uso genera el bloqueo o cierre temporal de una partida registral de un inmueble hasta cumplir con un procedimiento especial de verificación de autenticidad de títulos.

Dicho mecanismo de seguridad permite el bloqueo de la partida hasta por 10 años. Para solicitarlo deberá presentar una declaración jurada de que el predio no fue vendido y la escritura ante un notario que confirme la decisión. El registrador debe además verificar con el notario que el dueño emitió el documento.

**5. Cuando compre un inmueble, no demore en registrarlo**

¿Qué pasa cuando un mismo bien es vendido a dos o más personas? ¿A quién se le debe considerar como propietario? Pues bien, en estos casos, el Código Civil establece, en su artículo 1135, que se preferirá al acreedor que haya inscrito primero el título en Registros Públicos.

Si ninguno de los acreedores contara con dicha inscripción, se preferirá a quien haya elevado primero el título en escritura pública o en algún otro documento de fecha cierta más antigua.

Por lo tanto, para evitarse problemas, un consejo básico: cuando compre un inmueble, no demore en inscribir su propiedad en Registros. Y si el bien está inmatriculado, eleve la minuta a escritura pública y proceda a solicitar su ingreso al Registro de Predios.

Pero además existe una alternativa adicional para proteger su adquisición: puede pedirle al notario que solicite el bloqueo de la partida registral del inmueble. De esta manera, por un plazo de 60 días hábiles, Ud. podrá evitar que pretenda registrarse una transferencia a favor de otra persona sobre el bien que está comprando.

6. No olvide las propiedades que ha dejado al cuidado de un guardián

El artículo 950 del Código Civil contempla la figura de la prescripción adquisitiva, la cual permite adquirir la propiedad de un predio mediante la posesión continua, pacífica y pública durante cinco o diez años (dependiendo si hay o no justo título y buena fe).

Debido a la existencia de dicho mecanismo, puede suceder por ejemplo que si usted deja uno de sus inmuebles al cuidado de un guardián –sin hacerle visitas y sin revisar con periodicidad el bien por más de diez años–, este podría reclamar judicial o notarialmente que ha adquirido la propiedad del predio e inscribirlo como suyo.

Muchas veces los traficantes de terrenos se valen de estas personas para lograr arrebatar inmuebles a sus legítimos propietarios. Por eso, ya sabe, si se encuentra en dicha situación, visite sus predios y ejecute actos notorios y públicos que ratifiquen su derecho de propiedad. De esta manera podrá interrumpir el plazo prescriptorio que luego pretenda argumentar su guardián o un tercero.

Fuente: Cecilia Cerna - http://laley.pe

Delicioso Pan con Chicharrón

Chanfainita

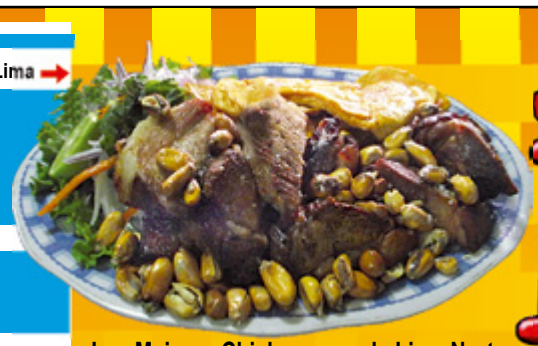

CHICHARRONES Mauro

Los Mejores Chicharrones de Lima Norte

Chicharrones, Tamales, Rellenos, Pavo, Lechón, Jamón Casero, Camote Frito, Caldo de Gallina, Escabeche de Patita, Cau Cau, Chanfainita, Arroz Chaufa.. y más! BebidasCalientes y Frias.
(De Lunes a Domingo de 7 am. a 2 p.m.)

Caldo de Gallina

Tamal

Calle A.B. Leguía 162 (Paralela a la Av. Ricardo Palma Espalda de la Fiscalía) - Puente Piedra
Atención: De Lunes a Domingo / Reservaciones: 993846508 - 7225848

Centro Médico
Nuestra Señora de Guadalupe
Equipo humano que trabaja pensando en su Salud integral!

Nuestra atención humana nos distingue... Ud. cuenta con nosotros cuando más lo necesita!

- Medicina General
- Pediatria
- Gineco-Obstericia
- Urología
- Cirugia General
- Cirugía Plástica
- cardiología (EKG, Mapa; etc.)
- Traumatología
- Dermatología
- Gastroenterología
- Dental
- Psicología
- Ecografía
- Radiología (RX)
- Laboratorio Clínico
- Guardería Infantil

Jr. Francisco Bolognesi N° 389
Al frente de Emergencias de Hospital de Puente Piedra
Teléfono: 548-5055
Movistar: 995928887
Claro: 942748736
Atención: Lunes a Sábado 8 am. a 8 pm.
Domingos y Feriados: 8:30 am. a 2 pm.

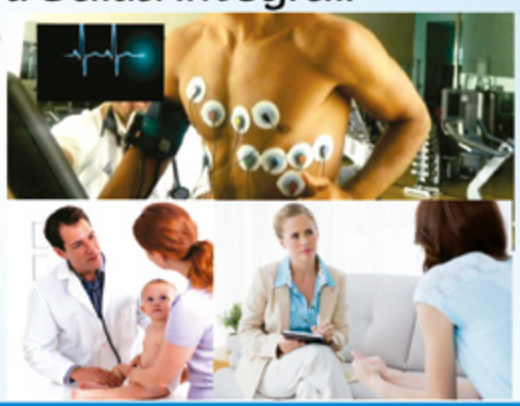

Por FIN DE AÑO Tu Revista Con...Tacto sortea
¡ Pasajes Dobles ! para cualquier lugar del país (*).
Envía tus datos personales (nombre, edad, dni, dirección) tuyas y de la persona con la que deseas viajar a:
revistacon-tacto@hotmail.com o llámanos al 5485323 y PARTICIPA ! Sorteo 15 de Diciembre

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

(*)= Solo para destinos "Cruz del Sur"

# LAS EXTRAÑAS COMPRAS DE LA HORA NONA

Con bombos y platillos se presentaron en la Plaza de armas de Puente Piedra 12 unidades de camionetas 4 x 2 Toyota por el alcalde saliente Esteban Monzón, y sus voceros oficialistas manifiestan que esta compra se ha hecho con total e inmaculada "Transparencia".

Para empezar "Transparencia" es lo que se verá cuando el Ing. Monzón deje el Poder. Y eso queda en manos de la OCI y la Contraloría, porque el nuevo alcalde ya dijo que no lo hará "porque no tiene tiempo". Sin embargo es loable que hasta el último día se esté preocupando en cumplir el Cronograma de Obras en ejecución manifestando una clara intención política de dejar en el inconsciente colectivo la sensación de ser el alcalde "que mas obras hizo" lo que evidentemente le servirá como trampolín para el 2018.

A no dudarlo, la valla que le deja al nuevo alcalde Jiménez es bastante alta si consideramos solo el tema obras, fierro y cemento. Sin considerar obviamente ni montos, ni cofinanciamientos poblacionales, ni calidad de las obras que solo el tiempo lo dirá.

Pero algo si es verdad... que si la competencia es por más obras, o mejor calidad de gestión, siempre el gran ganador será Puente Piedra y su gente.

La compra de esas camionetas es uno de esos ejemplos. De oportunismo y gestión me refiero. Porque en la hora nona recién se le ocurrió a Monzón comprar esas unidades tan reclamadas? No es que este mal. Es que es, por decirlo de alguna manera, políticamente extraño.

Porque si pensamos mal (con lo cual, desgraciadamente, los periodistas casi siempre acertamos) las preguntas y dudas surgen inmediatamente... **¿Porqué no se dejo al nuevo gobierno municipal tal decisión de última hora?, ¿Qué tan transparente y ventajoso ha sido el proceso de licitación y montos? y lo más extraño... ¿Porqué se dejaron "morir" de a pocos la tremenda flota de camionetas, autos y motos dejada por la administración Espinoza?** ¿Raro no?

12 Camionetas adquiridas y que se siguen "luciendo" en la plaza de Armas en ves de ponerse a trabajar de inmediato en operativos de Seguridad Ciudadana. El "Figuretismo" del Alcalde aún en funciones, es incontrolable, por querer "convencer" a última hora que "si piensa" en un tema que solo pretende seguir usando como trampolín político.

*Las motos abandonadas como chatarra inservible y a la derecha las camionetas dejadas en un taller para hacerles servicio informal de "mantenimiento" .*

Cuatro años de un remedo de Serenazgo llevado a los tumbos, con personal mal atendido y peor pagado, con denuncias de abusos de sus mismos integrantes y jefes removidos para dejar paso a indeseables que se hacen pasar por lo que no son y recién contaran con "Camionetas nuevas".

No queremos pensar que ha sido una hábil, pero perversa movida "Lobbista" para "crear" la "necesidad" de esta "suculenta" compra de última hora.

Todo se sabrá con el tiempo solo que, para finalizar, déjenme recordarles que nada es casual en política y la verdad siempre se sabe. (F.B.S.).

COLEGIO CRISTIANO

# Jedima

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

*Formación Integral.*

## ¡Diviértete aprendiendo! Vacaciones 2015

*Deportes*
*Piano - Guitarra*
*Gastronomía - Natación*

*Ingles y computación*

*Nivelación y repaso para inicial, primaria y secundaria*

*Matemática Integral*
*Comunicación Integral*

*Ajedrez*

COLEGIO CRISTIANO

# Jedima

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

*Dios tiene un sueño para ti, hagámoslo realidad...*

## Croquis de ubicación

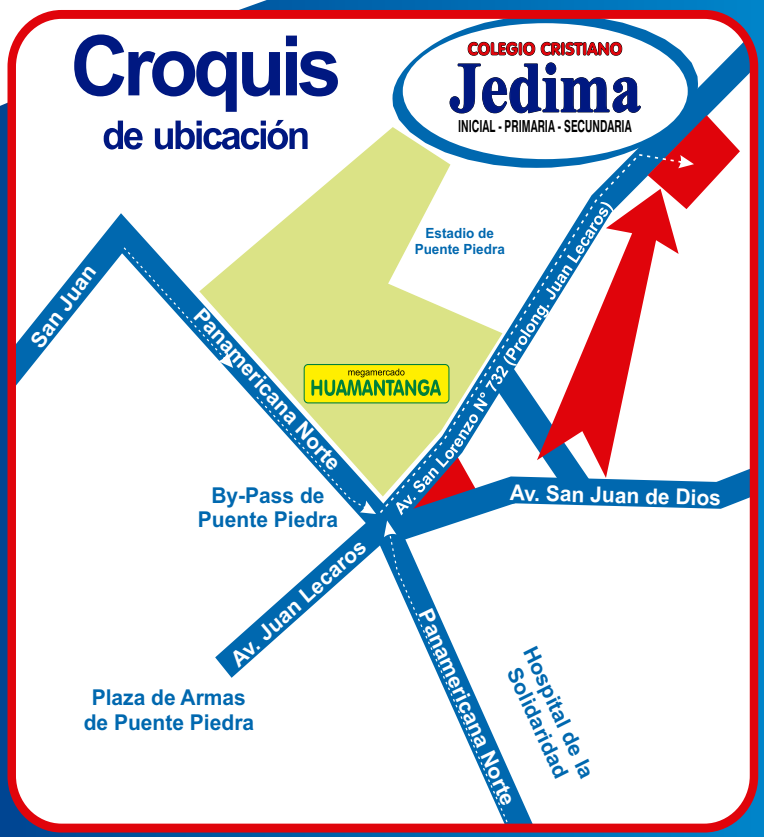


*Sede Principal: Av. San Lorenzo N° 732*
*(Prolongación Juan Lecaros) Urb. Las Vegas - Pte. Piedra*
*www.jedima.edu.pe  Informes: 402-7077 / 520-9181*

# Vendo Residencia en Maranga

DETALLES:
144 metros cuadrados terreno / 238 área total construida. A cien metros de la esquina Faucett con la Marina. Muy cerca de zona comercial (Metro, Plaza San Miguel, etc.). Tres pisos. Siete dormitorios, cuatro baños, protección completa Prosegur. Dos tanques de agua y todas las comodidades de casa de propietario único. Toda su documentación en orden. Precio Contado: US$ 320,000. Tasación Banco de Crédito.

## Informes: 999917741

# NEGLIGENCIAS Y FALSIFICACIÓN EN "OBRAS" DE MONZÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Órgano de Control Institucional
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Puente Piedra, 23 de Octubre del 2014

OFICIO N° 165-2014-OCI-MDPP

Señor:
ESTEBAN FELIZARDO MONZÓN FERNÁNDEZ
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra
Presente.-

Asunto : Remito Informe Especial N°002-2014-2-2162, sobre "Exámen Especial a la Gerencia de Inversiones Públicas Correspondiente al Segundo Semestre del 2012

Referencia : a) Plan Anual de control 2013
b) Acción de Control N° 2-2163-2013-004

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a vuestro despacho para saludarlo cordialmente y a la vez en cumplimiento de las referencias a) y b); remito adjunto al presente en (71) folios, el informe mencionado en el asunto con respectivo formato 2A del SGC WEB, asimismo se incluye la Síntesis Gerencial en (02) dos folios.

El resultado del informe especial revela omisión de funciones de algunos funcionarios de la entidad que intervinieron en la ejecución de recepción y liquidación de la obra "Mejoramiento de las vias internas en la Asociación de Vivienda los Portales de Chillón, Distrito de Puente Piedra Lima - Lima al no exigir al contratista los resultados de las pruebas de resistencia a la compresión del concreto (fc) dentro de los plazos establecidos originando la presentación extemporánea de dichos documentos y que al final resultaron siendo falsos por lo que no se garantiza la calidad del concreto utilizado en la obra.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente:

Escena más que elocuente de la reciente sesión de Consejo donde se presentó el tema. Regidor Francisco Huarez enrostra errores a un Alcalde Monzón aburrido y a un Regidor oficialista Cruz que prefiere dormir.

## Tardíos documentos de OCI - Contraloría revelan oscuras acciones por parte de Funcionarios por miles de soles en obras cuyos informes fueron FALSIFICADOS. ¡ De CUIDADO ! . OCI cuestiona CALIDAD de obras ejecutadas.

Mas de medio millón de soles habrían sido malgastados en una obra que nadie sabe ni explica por que no fue fiscalizada ni controlada por la municipalidad de Puente Piedra, lo cual revelaría serias negligencias en la gestión de las tan promocionadas "obras" realizadas por el saliente alcalde Ing. Esteban Monzón Fernández y que están saliendo a la luz en amplios informes del Órgano de Control Institucional dependiente de la Contraloría General de la República.

En efecto y en la hora undécima ( ¿Por qué no salieron a la luz estos "informes" durante la Campaña Municipal por ejemplo?), este organismo, que es parte de la Municipalidad de Puente Piedra que es la que le paga sus sueldos pero dependiente orgánicamente de la Contraloría General de la República y que Gerencia el C.P.C. Benigno Mallqui Osorio, presentó en la reciente Sesión de Consejo el Informe Especial N° 002-2014-2-2163 sobre el "Exámen Especial a la Gerencia de Inversiones Públicas Correspondiente al Segundo Semestre del 2012".

Este revela omisiones de funciones de algunos funcionarios de la entidad, que intervinieron en la ejecución, recepción y liquidación de la obra "Mejoramiento de las Vías Internas e la Asociación de Vivienda Los Portales de Chillón" al NO EXIGIR al Contratista los resultados de las Pruebas de resistencia a la compresión del concreto (fc) dentro de los plazos establecidos , originando la presentación extemporánea de dichos documentos, y que, al final resultaron siendo FALSOS, por lo que no se garantiza la calidad del contrato utilizado en la obra.

Sin embargo este "Informe" y su respectiva solicitud para ser vista y generar la necesaria aprobación del Consejo Municipal recién fue presentado por la OCI el 24 de Octubre y recién el 27 de Octubre, el alcalde Esteban Monzón ofició a su Secretario General, el Abogado Jorge Revolledo Chávez para que se "implemente" la "recomendación" de "poner en conocimiento de la Procuraduría Pública Municipal de la Municipalidad de Puente Piedra para que inicie las acciones legales contra los presuntos responsables (...) sírvase elevar la información citada al Concejo municipal a efecto que procedan con la autorización respectiva",

Como se sabe solo la Procuraduría Pública Municipal puede iniciar estos procedimientos de acusación contra los responsables pero previa autorización del pleno del Consejo Municipal respectivo. Sin embargo este informe corresponde a las acciones de Control de la OCI – Contraloría correspondientes al período del 01 de Julio al 31 de Diciembre del año 2012. Si. No leyó Ud. mal. Del 2012. Y los hechos denunciados correspon-

den a Mayo del 2012. Es decir, mas de DOS AÑOS DESPUES, se denuncian estos hechos y casi al finalizar el año y la gestión del Alcalde Esteban Monzón, cuando prácticamente ya no hay nada que hacer, señalaron nuestras fuentes.

El informe en si es lapidante y muy preocupante pues revelaría hechos y negligencias solo de ese periodo en la administración de las obras de las cuales se vanagloria el actual alcalde Esteban Monzón quien como Ingeniero de profesión tiene el doble de responsabilidad pues se supone que el "supervisa personalmente" dichas obras según ha manifestado públicamente muchas veces.

Y es que en este caso las cosas estuvieron mal desde el principio, señalaron especialistas consultados por nuestro informativo al rtespecto. Desde los miembros del Comité Especial Permanente de Obras, encargados de la organización, conducción, y ejecución del proceso de selección estuvieron mal pues NO CONTARON CON RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO, participando inclusive funcionarios sin estar facultados para ello.

Según señala el informe esta situación se originó por la NEGLIGENCIA de la Sub Gerencia de Logistica , ya que como responsables de preparar, ejecutar y supervisar los procesos de selección hasta su culminación , no observó (sic) la irregular actuación del Comité especial.

Para agravar la cosa en Mayo del 2012 se "removieron" a varios funcionarios administrativos integrantes de este "Comité Fantasma" estando ad portas del proceso de otorgamiento de la jugosa buena pro por S/. 677 MIL 575.28 Nuevos Soles que fueron pagados totalmente al contratista Inversiones JOWAL S.A.C.

LE DIERON GATIO POR LIEBRE A MONZON

Nadie controla en la Municipalidad de Puente Piedra de Esteban Monzón , si siquiera los supuestos "Profesionales" encargados de funciones especificas, son quien dicen ser o representar. Por ejemplo la Comisión Auditora observó que los dos informes que supuestamente se hallaban firmados por un profesional que no consignaba su número de inscripción del Colegio de Ingenieros del Perú, resultando que un tal Jorge Vilca Alfaro NO ERA COLEGIADO y encima , había trabajado en Mixercom S.A., la empresa contratada para realizar los informes que resultaron ser falsos.

Son varios los inculpados y presuntos responsables de este aparente "descuido" que parece mas un contubernio oscuro y mafioso que se habría repetido una y otra ves en esta agonizante administración municipal. Han sido implicados William Perales Pacherres, Gerente de Inversiones públicas quien otorgó la conformidad a la ejecución de la obra sin constatar ni verificar nada; Juan Godofredo Córdova Flores, Inspector de Obra y Miembro del Comité de Recepción de Obra al no exigir resultado alguno de las pruebas de control de calidad; Ing. Edelmira Sánchez Tapia, Miembro del Comité de Recepción de Obra de la Gerencia de Inversiones Públicas por similares razones.

Esto, a opinión de diversos analistas, pone en entredicho la calidad y resistencia con las que tienen que contar las obras hechas por la municipalidad y supuestamente "controladas" y "Supervisadas" por el "Ingeniero – Alcalde" y que, según muestran estas negligencias y omisiones, no son tales, perjudicando a los pobladores de Puente Piedra, con obras de construcción cuestionada.

EL CASO RIVERA DEL NORTE

El caso más escandaloso fue revelado por nuestra revista y fue hecha a su ves por denuncia de los propios vecinos de la asociación "Rivera del Norte; en donde ellos hicieron un aporte de 50 MIL 040 Nuevos Soles , para sus tan anheladas pistas y veredas de su localidad. Ellos creyeron y confiaron en Esteban Monzón quien inclusive estuvo para la figuretera colocación de la "primera piedra" de sus obras. En esta oportunidad se contrató a la Empresa "Ingenieros Consultores y Contratistas Asociados S-R.L." domiciliada en el AA.HH. Talarita, Calle Lloque Yupanqui N° 233 – Distrito de Castilla – Departamento de …Piura ¡!.

Los constructores piuranos terminaron la obra y se fueron, recibiendo su jugoso pago . Poco ls duró a los vecinos la alegría cuando empezaron a descascararse las pistas y veredas de su Asociación. Esta obra la que debió ser supervisada y controlada por la municipalidad, tampoco, al igual que el caso de "Los Portales de Chillón" habría sido "supervisada" ni mucho menos controlada pero si pagada puntualmente, al contante y sonante por los dispendiosos y prestos empleados municipales a órdenes del Alcalde Esteban monzón fernámndez.

Ni siquiera por ser una obra CO- FINANCIADA, es decir con aporte de los vecinos, tuvo un trato especial y el celo correspondiente de los ¡"Ingenieros" encargados de supervisar que la Contratista haga su trabajo. Los vecinos mismos tuvieron que hacer un Estudio encargado a la universidad Nacional de Ingenieria , que reveló que se habían DEJADO DE COLOCAR 76.14 M3 de Asfaltado , que equivalían a S/. 49,938.96 nuevos soles. Es decir casi la cantidad misma que ellos aportaron en la construcción de la obra.

Entonces la pregunta y la duda surge y debería surgir en todos y cada uno de los pueblos que han sido "beneficiados" con las "obras" de este Ingeniero-Alcalde que hace agua por todos lados y es: ¿Las "Obras" hechas en mi pueblo son REALMENTE lo que deben ser? Obras que estén bien hechas y sólidas y en las que los vecinos han puesto su propio dinero.

Y es que en el inconsciente colectivo de la gente que voto y vota por el que "Hace obra no importa si roba" les debe quedar muy claro que lo que le estrían ROBANDO es su PROPIO DINERO. No hay ninguna duda por lo menos en los casos presentados. (Por: Francisco Bocángel Sánchez – Periodista).

# OBRA SE INAUGURA ESTE 7 DE DICIEMBRE

# REGALO DE NAVIDAD PARA CARABAYLLO

Rafael Álvarez Espinoza, burgomaestre del distrito de Carabayllo, mostró al Periodismo de Lima Norte las instalaciones del nuevo Palacio Municipal, que se inaugurara el próximo 7 de diciembre. El alcalde en todo momento estuvo acompañado del Gerente Municipal Jaime Castro Parodi, quien explicaba las características de la obra, así como también de Pedro Gutiérrez, Secretario General de la Municipalidad; así como de Rosario Estrella, Sub Gerente de Comunicaciones, y del Presidente de la Comisión de Alto Nivel de los dirigentes vecinales, Oscar Salvatierra.

La fecha escogida para la inauguración coincide con el Día del Dirigente de Carabayllo, y según el alcalde Alvarez será una doble celebración.

El edificio cuenta con 5 pisos, que albergarán oficinas administrativas diferentes, donde se atenderá al público en general; asimismo cuenta con una amplia azotea y un sótano. El ascensor con vista panorámica también es otro de sus atractivos. Cabe señalar que la obra esta valorizada en cerca de 10 millones de nuevos soles, elevando de esta manera la plus valía de los terrenos e inmuebles en todo su perímetro. ***"Este nuevo periodo 2015 – 2018 traerá grandes sorpresas y este Palacio Municipal es un regalo por estas navidades al generoso pueblo carabayllano que nos ha favorecido con su confianza por un periodo más en el cual nos esforzaremos más para brindarle mas obras y desarrollo a sus habitantes"*** – señaló el burgomaestre.

# Alcalde de Carabayllo, Rafael Álvarez Espinoza, recibió Credenciales para un periodo más y viaja a México con autorización de Concejo

Luego que el CPC. **Rafael Álvarez Espinoza**, reelecto alcalde del distrito de Carabayllo, recibiera sus credenciales de manos del Dr. David Lecaros Chávez, Presidente del Jurado Electoral Especial de Lima Norte 3 (JEE), así como sus electos regidores **Nandy Janeth Cordova, Rubén Miraval Pizarro, Abel Saldaña Alvarado, Luis Sandoval Rosas, Miriam Reyes Meza, Marleni Guerrero Hernández, Pedro Ibañez Velasco, Lucy Rebolledo Mendoza y Armando de la Cruz Orozco,** quienes lo acompañaran en la gestión 2015 - 2018, manifestó lo siguiente: *"Agradezco al pueblo de Carabayllo por elegirme nuevamente su autoridad, doblaremos esfuerzos para cumplir con todos. Carabayllo es un distrito inmenso, todavía falta mucho por hacer estoy seguro que juntos haremos muchas obras".*

Luego la primera autoridad del distrito de Carabayllo, dijo *"Se va a firmar en breve el contrato para la construcción del Puente San Martín, venimos cumpliendo la construcción de muros de contención, asimismo se viene construyendo el Palacio de la Juventud y la Cultura, así como la Casa del Adulto Mayor, Casa de la Mujer, Parque Industrial, y el próximo 7 de diciembre estaremos inaugurando el moderno Palacio Municipal y también se viene avanzando con la carretera Carabayllo-Canta"*, expreso el alcalde Rafael Álvarez.

## Rafael Álvarez, viaja a México

El viernes 21 de noviembre en horas de la tarde en la Municipalidad de Carabayllo, se llevó a cabo una sesión de concejo para acordar algunos convenios en favor del distrito, así como para autorizar el viaje a México del alcalde Rafael Álvarez Espinoza, siendo aprobado por mayoría de regidores.

La invitación llego de parte de MTRO. Hugo Anaya Ávila, Presidente Municipal de La Piedad, Michoacán, México.

El viaje que realizara el alcalde de Carabayllo, Rafael Álvarez a México, es con motivo de la ***"FIRMA DEL ACUERDO DE HERMANAMIENTO"*** entre municipalidades, asimismo para desarrollar planes de acción de cooperación en las áreas de comercio, inversiones, negocios, cultura, turismo, desarrollo municipal, educación, ciencias y tecnologías y a la vez proporcionar encuentros empresariales para incentivar el intercambio económico.

Por otro lado el gobierno municipal de La Piedad, Michoacán, corre con los gastos de hospedaje y alimentación del burgomaestre de Carabayllo, culminando su estadía en México el 30 de noviembre 2014.

A su regreso el burgomaestre Rafael Álvarez, traerá novedades que beneficiaran a su distrito Carabayllo. (Por : Luis Llumpo Chapoñán "La Noticia Renovada")

En el salón de Cabildos del Palacio Municipal de La Piedad, Michoacán – México el pasado martes 25 de noviembre los alcaldes de Carabayllo-Perú, Rafael Álvarez Espinoza y La Piedad-México, Hugo Anaya Ávila, firmaron un acuerdo de hermanamiento. (Foto: La Noticia Renovada de Luis Llumpo Chapoñán).

# La Parihuela

*Desde este número tu revista CON...TACTO se complace en tener entre sus colaboradores al reconocido Cheff y Consultor Gastronómico Internacional José Antonio Zavala, Peruano con 32 años, quien ha estado en la cocina desde los 6 años y profesionalmente desde los 15. Además de ser filántropo que trabaja incansablemente en pro de la Comunidad de niños pobres a los cuales apoya. Bienvenido a nuestra humilde casa editora.*

José Antonio Zavala
Chef Ejecutivo • Asesor Gastronómico

## LA PARIHUELA

Es una sopa muy popular en la costa del Perú a base de pescado y mariscos, lo que la convierte en un excelente reconstituyente, o mejor conocido como "levanta muerto". Se elabora de preferencia con cabrilla, machete, corvina o cojinova, que al mezclarse con los mariscos producen una de las sopas más sabrosas y contundentes de la gastronomía peruana.

La parihuela está considerada como un plato afrodisiaco debido a su alto contenido de fósforo.

Se considera que esta sopa es prima de la bouillabaise, de la región de Provence, al sudeste de Francia, ya que ambas son platos típicos de pescadores, muy similares en su forma de preparar, y que han llegado a los restaurantes para convertirse en verdaderas joyas de la gastronomía. También existe en Portugal un plato muy parecido de nombre caldeirada.

Algunas personas consideran que la parihuela es originaria del puerto del Callao, hace muchos años cuando era considerado el principal puerto de América. En aquellos años de mucha actividad portuaria, la mercadería era cargada y transportada en las paletas de madera, llamadas parihuelas. Cuando las parihuelas se malograban y ya no servían eran desechadas por los trabajadores tirándolas al mar. Los pobladores pobres que vivían en las cercanías a la playa, recogían estas maderas que eran varadas por el mar. Usaban las maderas para preparar el fogón en donde cocinaban una gran sopa con pescado, mariscos e ingredientes que le daban un gran sabor. Es así que cada vez que iban a preparar la sopa, tenían que ir a buscar “las parihuelas” a orillas del mar. El término común era “vamos a buscar una parihuela para preparar una sopa” y así fue cambiando a “vamos por una parihuela”, hasta que finalmente quedó en “vamos a preparar una parihuela”.

Otra versión popular de los orígenes de este plato, relata que en el puerto del Callao, los antiguos pescadores botaban los mariscos, lo que era aprovechado por mujeres pobres, quienes los recogían y preparaban una deliciosa sopa en una gran olla, que luego vendían diciendo “pare y huela”. Con el correr del tiempo esta sopa se conocería simplemente con el nombre de parihuela.

# INGREDIENTES:

- 6 filetes chicos de pescado.
- ½ kilo de colas de camarón peladas y lavadas.
- 1 docena de concha de abanico.
- 1 docena de choros, cocidos.
- 1 taza de calamar limpio y cortado en rodajas.
- 6 cangrejos Popeye
- 1 copa de vino blanco o ½ vaso de cerveza
- Jugo de 1 limón.
- Sal y pimienta al gusto.
- 1 cebolla roja grande picada en cuadraditos pequeños.
- 1 puñado de yuyo o algas marinas.
- 3 dientes de ajo molido.
- 2 cdas. de pasta de ají panca.
- 2 tomates maduros pelados, y picados en
- cuadraditos pequeños.
- 2 cdas. de pasta de ají amarillo.
- 1 cdta. de orégano.
- 1 hoja de laurel.
- 6 tazas de caldo de pescado.
- ¼ de taza de aceite.

# PREPARACIÓN:

Debemos usar una sartén grande para calentar el aceite a fuego medio, freímos el ajo rápidamente, sólo unos se para evitar que se dore.

Luego se añade la cebolla y se cocina durante algunos minutos hasta que esté cristalina y empiece a dorarse.

Luego añadimos los tomates picados, el ají panca, la pasta de ají amarillo, la hoja de laurel, la sal, la pimienta, el orégano y cocinamos todo por unos 3 minutos sin dejar de moverlo.

Procedemos a agregar el vino o la cerveza. Cuando todo comience a hervir (ebullición), bajamos el fuego y cocinamos a fuego lento hasta que el líquido este casi evaporado.

Añadimos el caldo de pescado hasta que empiece a hervir también añadimos los cangrejos, entonces agregamos el pescado, luego las colas de camarón y el calamar, y por último los choros y las conchas.

Finalmente agregamos el jugo de limón y sal si fuera necesario y servimos bien caliente.

Y a disfrutar !!

# CUZCO en 3D

# Visita las Mágicas Salinas de Maras

Maras es un poblado ubicado a 48 km. al noroeste de la ciudad de Cusco a 12 km de Urubamba y sobre los 3028 msnm. La temperatura fluctúa entre 1 a 21 grados centígrados.

Las Salinas de Maras en Cusco, o salineras de Maras como también se les llama, son minas de sal cuya explotación es tan antigua como el Tahuantinsuyo. Ubicada en la ladera del cerro, la salinera en forma de terrazas o andenes es atravesada por un riachuelo que nutre de agua salada las pozas. El uso de la Sal de Maras data de miles de años y se hereda en cada familia, pero se maneja en forma comunal.

La Sal Rosada de los Andes proviene de residuos de evaporaciones de agua marina ocurridas hace millones de años, que recibieron la energía fotónica del sol, además de las inmensas presiones de los plegamientos tectónicos.

La sal rosada es un alimento complejo lleno de propiedades depurativas y que equilibran el organismo. Se obtiene de los yacimientos que sólo existen en 4 partes del mundo, Himalaya, Polonia, Perú y Bolivia. El nombre de la salina en quechua es Kachi Raqay. El agua se filtra en las pozas y se evapora por acción del intenso sol, haciendo que broten los cristales de sal gruesa, Luego de 1 mes la sal alcanza los 10 cm. de altura y tiene que cosecharse.

Cachi significa sal en quechua, y de hecho el origen de las salineras de Maras está asociado a una versión de la leyenda de los hermanos Ayar. Según esta, serían las lágrimas de Ayar Cachi el hermano belicoso que fue convertido en cerro y habría roto en llanto al enterarse de que Ayar Manco sería el elegido para fundar el Imperio Incaico las que formaron las casi 4.500 pozas de agua salada de 5 metros cuadrados aproximadamente cada uno.

Desde hace seis siglos, los comuneros de Maras y Pichingoto recolectan el preciado insumo de color rosado pálido. Sus granos gruesos, de aspecto rústico, a diferencia de la sal de cocina, no pasan por un proceso de refinación, sino que se obtienen por natural evaporación solar. *(Tomado del Face de José Antonio Zavala, Chef y asesor Gastronómico Internacional).*

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!
CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!
CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

# Un Puentepedrino en Chilca

**Nuestro Reportero Gráfico Félix Collazos Yataco marcó la pauta con las mejores fotos del evento que congregó a lo mejor del motocross Lartinoamericano**

La presencia del Fotógrafo Profesional y Reportero Gráfico de esta Revista Félix Collazos Yataco, marcó la pauta de los mejores momentos del Campeonato Latinoamericano de Motocross en donde, luego de 22 años, el Perú volvió a ser sede de un campeonato latinoamericano.

Mociclistas de diversas de parte de nuestro continente disfrutaron del trazado que se preparó para esta importante competencia. Donde **Jetro Salazar**, piloto peruano, obtuvo el Subcampeonato Latinoamericano de Motocross MX 1.

Jetro agradeció el apoyo incondicional de los aficionados que llegaron hasta chilca para seguir de cerca la competición en la que dejó todo por nuestros colores.

**Ryan Colten Nichols** de Costa Rica fue el piloto que se quedó con el Latinoamericano de Motocross, consiguiendo el puntaje perfecto en las dos mangas que se disputaron, el segundo puesto fue para Jetro Salazar y el tercero para Roberto Castro también de Costa Rica.

Nuestro Reportero Gráfico y Fotógrafo profesional **Félix Collazos Yataco** nos muestra solo algunas de las excelentes tomas logradas en el evento que marca una ves más, la calidad y excelencia en el encuadre de las mejores fotos de este evento como tambien en los Deportes de Velocidad a los que constantemente inmortaliza en su lente.

Felicitaciones y ¿En que nuevo evento o ciudad del país nos tendrá preparado el mejor fotógrafo de Puente Piedra?. Búscalo en su Face con su nombre.

# En la...



COPA MOTUL LATINOAMERICANO mx1

# VIAJE A COLOMBIA

## Miércoles y domingos

### Cruz del Sur y Expreso Brasilia

uniendo América del Sur
con un servicio integrado a Cali y Bogotá

"La ruta es América del Sur"

FONOBUS
Delivery Gratis
Lima 311-5050
www.cruzdelsur.com.pe

CRUZ DEL SUR
El Placer de Viajar en Bus!

expreso brasilia s.a.